

SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PREPAGADA DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

011 1 INFORMACIÓN GENERAL

Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Av. República del Salvador N36-84 y Naciones Unidas.

Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. es una subsidiaria Medisystem Holding S.A., que a su vez es subsidiaria de Grupo Futuro S.A. (controladora) compañía ecuatoriana.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan con actividades de comercialización de planes de medicina prepagada y el establecimiento de una red de prestación de servicios médicos.

Los principales planes que comercializa la Compañía son los siguientes.

- **Planes Familiares** - Son planes diseñados para individuos y su familia. Se los comercializa directamente a los clientes a través de la fuerza de ventas de la Compañía o de intermediarios (brokers). Las tarifas son ajustadas de acuerdo al nivel de cartera y a la siniestralidad de los referidos planes. Las coberturas anuales por persona oscilan entre US\$11 mil y US\$43 mil.

- **Planes Corporativos** - Son contratos diseñados para empresas con más de 25 empleados, que cubren generalmente preexistencias y funcionan con un deducible y condiciones particulares.

Las tarifas y coberturas dependen de la negociación con el cliente y el ajuste de precio se lo realiza considerando la siniestralidad de cada contrato. Se realiza un seguimiento continuo del cliente para determinar si el precio es el adecuado.

- **Pool Empresarial** - El producto Pool fue creado para las pequeñas y medianas empresas. El ajuste tarifario depende del análisis de la cartera del producto. Se comercializa a través de la fuerza de ventas de la Compañía y por medio de brokers.

- **Oncocare** - Es un plan diseñado para la protección de los individuos y sus familias en enfermedades de cáncer. La cobertura es hasta US\$250 mil o ilimitada.

Nuevas disposiciones legales - El 25 de septiembre del 2012, en el Registro Oficial No. 796 se promulga la Ley Orgánica de Discapacidades. La presente normativa, determina que se procura la participación protagónica de las personas con discapacidad en la toma de decisiones, planificación y gestión en los asuntos de interés público, para lo cual el Estado determinará planes y programas estatales y privados coordinados a las medidas necesarias para su participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad.

El Estado garantizará el derecho a la salud y asegurará el acceso a los servicios de promoción, prevención, atención especializada permanente y prioritaria, habilitación, rehabilitación funcional e integral de la salud, en las entidades públicas o privadas que presten servicio de salud.

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador controlará y vigilará que las compañías de seguros y/o medicina prepagada incluyan en sus contratos, coberturas y servicios de seguros de vida y/o salud a las personas con discapacidad y a quienes adolezcan de enfermedades graves o catastróficas.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no existe el reglamento para la aplicación de esta ley; sin embargo, la administración ha intervenido en reuniones con la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, para que la Resolución que emita este organismo puntualice temas relacionados a coberturas y cuotas de servicio, definiendo en forma general lo siguiente:

- Toda persona con discapacidad que adolezca de una enfermedad grave, catastrófica o degenerativa a consecuencia de su condición de discapacitado, reconocida por el Consejo Nacional de Seguridad de Discapacidades del Ecuador - CONADIS y que presente el correspondiente carnet actualizado, gozará del privilegio de contratar un seguro de vida o de asistencia médica o un servicio de medicina prepagada, que incluirá una cobertura para dichas enfermedades, de tal manera que no se los excluya por la preexistencia de esas enfermedades.
- Las compañías de medicina prepagada pueden establecer límites a las coberturas de sus planes de medicina prepagada para personas con discapacidad, los que no podrán ser superiores a los establecidos para las personas amparadas en un plan de medicina prepagada que no tengan discapacidad.
- La cuantía de las cuotas de los servicios de medicina prepagada serán definidas por cada compañía, en función de sus propios análisis del riesgo asumido, experiencia de siniestralidad del grupo asegurado, primas o tasas sugeridas por reaseguradores y/o de los beneficios y coberturas ofrecidos, pero en ningún caso se podrá incrementar los valores regulares de las mismas a las personas discapacitadas.

Con la puntualización de estos temas, la administración de la Compañía considera que controlará el impacto en la siniestralidad por la inclusión de afiliados con discapacidad en aplicación de la Ley en mención.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el personal total de la Compañía alcanza 797 y 809 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros de Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

2.3 **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 **Propiedades, adecuaciones y equipo**

2.4.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, adecuaciones y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, adecuaciones y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.4.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, adecuaciones y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.4.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, adecuaciones y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, adecuaciones y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	40 - 62
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Equipo bajo arrendamiento financiero	5

2.4.4 **Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero** - Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

2.4.5 **Retiro o venta de propiedades, adecuaciones y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, adecuaciones y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 *Activos intangibles*

2.5.1 *Activos intangibles adquiridos de forma separada* - Son registrados al costo menos amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

El principal intangible que tiene la Compañía corresponde a software y licencias. La vida útil usada para el cálculo de la amortización, es de 3 años.

2.6 *Costos por préstamos* - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes por ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.7 *Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles* - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.8 *Impuestos* - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 *Impuesto corriente* - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 *Impuestos diferidos* - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas en el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce

por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Aplicación de la NIIF 4 - La Compañía realizó el análisis de sus contratos de medicina prepagada que mantiene con sus clientes y determinó, considerando las condiciones incluidas en dichos contratos, que la medición de los activos y pasivos relacionados con los mismos se efectuará conforme lo establecido en la NIIF 4. Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía bajo esta norma se resumen a continuación:

2.10.1 Provisión para siniestros ocurridos y no reportados - Se reconoce una provisión para aquellos siniestros ocurridos y que a la fecha de los estados financieros no han sido reportados a la Compañía; en consecuencia, se encuentran pendientes de pago hasta la presentación de los respectivos reclamos por parte de los clientes y/o prestadores médicos. Se realiza el cálculo tomando en cuenta aquellos siniestros recibidos por los meses posteriores a la finalización del período (enero, febrero y marzo) y se determina el valor real que se debe reembolsar a los clientes. Para el año 2011, se consideró los siniestros recibidos de los meses de enero y febrero y se realizó una estimación en base a información histórica para el mes de marzo.

2.10.2 Provisión para siniestros pendientes de liquidación - Para los siniestros pendientes de liquidación, se reconoce una provisión mediante un análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible en cada momento.

2.10.3 Evaluación de la adecuación de pasivos - La Compañía evalúa al cierre de los estados financieros la adecuación de los pasivos por los contratos de medicina prepagada que mantiene vigentes, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuro producto de estos contratos. Si la evaluación refleja que el importe en libros de sus pasivos por contratos de medicina prepagada (menos costos de adquisición diferidos, los activos intangibles conexos, en el caso de existir) no es adecuado, el importe total de la deficiencia se reconoce en resultados. La referida evaluación no determinó deficiencias en las provisiones registradas por la Compañía, relacionados con todos los contratos de medicina prepagada vigentes al cierre del ejercicio.

Si las políticas contables seguidas por la Compañía no llegaran a requerir una evaluación de la adecuación de los pasivos conforme lo mencionado anteriormente, Compañía efectuará lo siguiente:

- a) determinará el importe en libros de los pasivos por contratos de medicina prepagada que sean relevantes menos el importe en libros de los costos de adquisición y los activos intangibles relacionados. No obstante, los activos por reaseguro relacionados no se tomarán en consideración, puesto que la Compañía los contabilizará por separado o,
- b) determinará si el importe descrito en el párrafo anterior es menor que el importe en libros que se requeriría en caso de que los pasivos por contratos de medicina prepagada relevantes, fueran determinados conforme lo establece la NIC 37.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados de cada año.

2.11.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de Saludsa Sistema de Medicina Prepagada S.A. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.12.1 La Compañía como arrendatario - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de contratos individuales se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato y considerando la posibilidad de cobro. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Administración realizó una provisión del ingreso por aquellas pólizas vigentes que se encuentran pendientes de cancelación en esas fechas y cuya probabilidad de recuperación es alta.

Los ingresos por contratos corporativos, pool y oncocare son reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del servicio.

2.13.2 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con

vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.16.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.16.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.16.3 Activos financieros disponibles para la venta - Son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías. Incluyen inversiones en instrumentos de patrimonio.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral y acumulado en la reserva de revaluación de inversiones. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones es reclasificada a resultados del período.

Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método del costo amortizado y se reconocen en resultados del período.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio se miden al costo, en razón de que no tienen un precio de mercado cotizado de un mercado activo y su valor razonable no puede ser medido con fiabilidad.

2.16.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.16.5 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.17 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones – Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de Saludsa Sistema de Medicina Prepagada S.A. Sin embargo, no es

posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante el año 2012, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la

administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 *Provisión para siniestros ocurridos y no reportados* - La Compañía ha realizado una estimación para aquellos siniestros ocurridos y que a la fecha de los estados financieros no han sido reportados a la Compañía; en consecuencia, se encuentran pendientes de pago hasta la presentación de los respectivos reclamos por parte de los clientes y/o prestadores médicos.

3.4 *Evaluación de la adecuación de pasivos* - La Compañía evalúa al cierre de los estados financieros la adecuación de los pasivos por los contratos de medicina prepagada que mantiene vigentes, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros producto de estos contratos.

3.5 *Impuesto a la renta diferido* - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Efectivo y bancos	2,155	2,106
Inversiones temporales (1)	<u>401</u>	<u>—</u>
Subtotal	2,556	2,106
Sobregiro bancario	<u>(70)</u>	<u>—</u>
Total	<u>2,486</u>	<u>2,106</u>

(1) Corresponde a una inversión mantenida en un fondo de inversión, con vencimiento en enero del 2013 y que genera una tasa de interés efectiva del 6.9% anual.

ESPACIO EN BLANCO

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	2,169	2,252
Compañías relacionadas:		
Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	245	489
Promotores Médicos Latinoamericanos Latinomedical S.A.	34	9
Odontocare S.A.	30	12
Seguros Equinoccial S.A.		84
Depósitos no registrados	(1,291)	(494)
Provisión para cuentas dudosas	<u>(29)</u>	<u>(29)</u>
Subtotal	1,158	2,323
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas - Empresa Turística		
Internacional Etica C.A. (1)	500	
Otras cuentas por cobrar - copago	395	680
Empleados	147	147
Préstamos a terceros (2)	230	
Otros	<u>246</u>	<u>5</u>
Total	<u>2,676</u>	<u>3,155</u>

(1) Corresponde a un préstamo con vencimiento en enero del 2013 y que devenga una tasa de interés efectiva anual del 8%.

(2) Corresponde a préstamos entregados a terceros, sobre los cuales no se ha definido plazos ni tasa de interés.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
60-90 días	69	3
90-120 días	<u>81</u>	<u>1</u>
Total	<u>150</u>	<u>4</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>124</u>	<u>90</u>

COBR... OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El resumen de otros activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Certificados de depósito (1)	4,531	8,302
Obligaciones (2)	1,648	2,786
Papel comercial	399	
Otros	<u>415</u>	<u>9</u>
Subtotal	<u>6,993</u>	<u>11,097</u>
<i>Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en otro resultado integral:</i>		
Certificados de depósito (1)	2,146	
Letra de cambio	813	
Obligaciones (2)	<u>306</u>	
Subtotal	<u>3,265</u>	<u>-</u>
<i>Activos financieros disponibles para la venta:</i>		
Instrumentos de patrimonio y subtotal	<u>566</u>	<u>23</u>
Total	<u>10,824</u>	<u>11,120</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	7,533	10,572
No corriente	<u>3,291</u>	<u>548</u>
Total	<u>10,824</u>	<u>11,120</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a certificados de depósito mantenidos en instituciones financieras locales y del exterior que devengan una tasa de interés efectiva anual promedio del 5.65% y con vencimientos entre 4 y 28 meses. Al 31 de diciembre del 2011, corresponde a certificados de depósito a plazo mantenidos en bancos locales, que devengan una tasa de interés efectiva promedio de 5.35% y con vencimientos entre 4 y 11 meses.
- (2) Constituyen papeles emitidos por compañías privadas, negociados a través de la Bolsa de Valores de Quito que devengan una tasa de interés efectiva anual promedio del 7.7% (7.12% en el año 2011) y con vencimientos entre 4 y 12 meses (35 y 116 meses para el año 2011).

7. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Anticipos a proveedores	570	331
Gastos pagados por anticipado	409	348
Comisiones pagadas por anticipado	299	207
Depósitos en garantía	112	108
Otros	<u>19</u>	<u>27</u>
Total	<u>1,409</u>	<u>1,021</u>

8. PROPIEDADES, ADECUACIONES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, adecuaciones y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Costo	8,356	6,349
Depreciación acumulada	<u>(3,289)</u>	<u>(2,724)</u>
Total	<u>5,067</u>	<u>3,625</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	1,857	387
Edificaciones	1,840	1,867
Muebles y enseres y equipo de oficina	227	241
Equipos de computación	319	472
Vehículos	135	72
Vehículos bajo arrendamiento financiero	63	87
Adecuaciones	<u>626</u>	<u>499</u>
Total	<u>5,067</u>	<u>3,625</u>

Los movimientos de propiedades, adecuaciones y equipo fueron como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Terreno</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Muebles y enseres y equipo de oficina</u>	<u>Equipo de computación ...(en miles de U.S. dólares)...</u>	<u>Vehículos bajo arrendamiento financiero</u>	<u>Adecuaciones</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	387	1,921	346	1,142	109	1,641	5,672
Adquisiciones	—	—	93	267	58	332	750
Ventas o bajas	—	—	(13)	(5)	(55)	—	(73)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	387	1,921	426	1,404	112	1,973	6,349
Adquisiciones	—	—	34	118	86	361	599
Adquisiciones en proceso	1,470	—	—	—	—	—	1,470
Ventas o bajas	—	—	(19)	(3)	(40)	—	(62)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	1,857	1,921	441	1,519	158	2,334	8,356
<u>Depreciación acumulada</u>							
Saldos al 31 de diciembre del 2010	-	(27)	(152)	(684)	(32)	(1,230)	(2,139)
Eliminación en la venta o baja	—	—	1	1	15	—	17
Gasto por depreciación	—	(27)	(34)	(249)	(23)	(244)	(602)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	-	(54)	(185)	(932)	(40)	(1,474)	(2,724)
Eliminación en la venta o baja	—	—	13	2	29	—	44
Ajuste	—	—	(42)	(270)	(19)	(234)	(616)
Gastos por depreciación	—	(27)	(42)	(270)	(19)	(234)	(616)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	—	(81)	(214)	(1,200)	(23)	(1,708)	(3,289)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2012	1,857	1,840	227	319	63	626	5,067

9. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de activos intangibles es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Costo	3,475	2,319
Amortización	<u>(372)</u>	<u>(207)</u>
Total	<u>3,103</u>	<u>2,112</u>
<i>Clasificación:</i>		
Software	407	204
Proyecto en curso (1)	<u>2,696</u>	<u>1,908</u>
Total	<u>3,103</u>	<u>2,112</u>

(1) Corresponde al proyecto de implementación del sistema operativo que entrará en funcionamiento en el año 2013.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Cuentas por pagar comerciales - proveedores	1,124	1,408
Anticipos recibidos:		
Compañías relacionadas:		
Seguros Equinoccial S.A.	41	
Clientes (1)	1,801	1,801
Otras cuentas por pagar:		
Dividendos por pagar	3,182	
Otros	<u>148</u>	<u> </u>
Total	<u>6,296</u>	<u>3,209</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, constituyen principalmente los servicios cobrados por anticipado, los mismos que son reconocidos en los resultados del año durante la vigencia del contrato.

IMPUESTOS

11.1 *Pasivos del año corriente* - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	385	1,076
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	75	88
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>207</u>	<u>242</u>
Total	<u>667</u>	<u>1,406</u>

11.2 *Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	9,138	10,327
Gastos no deducibles	191	858
Ingresos exentos	(94)	(86)
Otras partidas conciliatorias	<u>(454)</u>	<u>(446)</u>
Utilidad gravable	<u>8,781</u>	<u>10,653</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>2,020</u>	<u>2,557</u>
Anticipo calculado (2)	<u>700</u>	<u>641</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>2,020</u>	<u>2,557</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

(2) Durante el año 2012 y 2011, la Compañía no realizó pagos por el anticipo de impuesto a la renta ya que el valor de las retenciones realizadas durante esos años fueron superiores al valor del anticipo calculado.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008, las contingencias relacionadas con dichas revisiones se presentan en la Nota 19. Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2009 al 2012.

11.3 *Movimiento de la provisión para impuesto a la renta* - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,076	495
Provisión del año	2,020	2,557
Pagos efectuados	<u>(2,711)</u>	<u>(1,976)</u>
Saldos al fin del año	<u>385</u>	<u>1,076</u>

Pagos Efectuados - Corresponde al impuesto a la renta del año anterior y las retenciones en la fuente.

11.4 *Saldos del impuesto diferido* - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
<i>Año 2012</i>			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, adecuaciones y equipo	125	9	134
Provisión de jubilación patronal	<u>(116)</u>	<u>(10)</u>	<u>(126)</u>
Total	<u>9</u>	<u>(1)</u>	<u>8</u>
<i>Año 2011</i>			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, adecuaciones y equipo	131	(6)	125
Provisión de jubilación patronal	<u>(115)</u>	<u>(1)</u>	<u>(116)</u>
Total	<u>16</u>	<u>(7)</u>	<u>9</u>

11.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	<u>9,138</u>	<u>10,327</u>
Gasto de impuesto a la renta	2,010	2,478
Gastos no deducibles	10	79
Otras deducciones	<u>(1)</u>	<u>(7)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>2,019</u>	<u>2,550</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>22%</u>	<u>25%</u>

11.6 Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

Efectos Tributarios de la Revaluación - Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 19 de junio del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios.

Sin embargo, la Compañía decidió continuar tomando como gasto no deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos

fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores, consecuentemente, la Compañía mantendrá el saldo del pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Participación a trabajadores	1,614	1,822
Beneficios sociales	1,351	963
Reservas técnicas por pagar:		
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados (1)	3,185	3,135
Provisión para siniestros pendientes de liquidación	198	91
Otras cuentas por pagar	<u>706</u>	<u>704</u>
Total	<u>7,054</u>	<u>6,715</u>

- (1) Corresponden a la provisión estimada para aquellos siniestros ocurridos y que a la fecha de los estados financieros no han sido reportados a la Compañía; en consecuencia, se encuentran pendientes de pago hasta la presentación de los respectivos reclamos por parte de los clientes y/o prestadores médicos.

12.1 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,822	1,250
Provisión del año	1,614	1,822
Pagos efectuados	<u>(1,822)</u>	<u>(1,250)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,614</u>	<u>1,822</u>

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el Ecuador dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra analizando los eventuales efectos impositivos derivados de la normativa que podrían originarse de las operaciones efectuadas con sus partes relacionadas. Sin embargo, a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía considera que los efectos, si los hubiere, son inmatereales.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Jubilación patronal	2,156	1,811
Bonificación por desahucio	<u>374</u>	<u>321</u>
Total	<u>2,530</u>	<u>2,132</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,811	1,458
Costo de los servicios del período corriente	384	286
Costo por intereses	127	95
Pérdidas actuariales	31	39
Transferencias de empleados a otras empresas del grupo	(43)	
Ganancias sobre reducciones	<u>(154)</u>	<u>(67)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,156</u>	<u>1,811</u>

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	321	250
Costo de los servicios del período corriente	54	39
Costo por intereses	21	16
Pérdidas actuariales	71	56
Transferencias de empleados a otras empresas del grupo	(5)	
Beneficios pagados	<u>(88)</u>	<u>(40)</u>
Saldos al fin del año	<u>374</u>	<u>321</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	7.00	7.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	438	123
Intereses sobre la obligación	148	19
Pérdidas actuariales reconocidas en el año	102	22
Ganancias provenientes de reducciones o cancelaciones	<u>(154)</u>	<u>(46)</u>
Total	<u>534</u>	<u>118</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que se enfrenta, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.1.1 Riesgo en las tasas de interés - Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. mantiene inversiones en instrumentos solamente de renta fija, razón por la cual, no está sujeta a riesgos que normalmente afecta a riesgos de renta variable.

15.1.2 Riesgo de crédito - La Compañía ha adoptado una política con sus clientes de cancelación de sus contratos por obligaciones mayores a 90 días de vencimiento, lo que le permite a la Compañía mitigar significativamente de riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

En el caso de personas naturales la compañía busca mitigar el riesgo de crédito a través de medios de pagos de tarjetas de crédito y débitos bancarios. Por otro lado, la evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar de personas jurídicas.

15.1.3 Riesgo de liquidez - El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

15.1.4 Riesgo de capital - La Compañía a través de su Directorio gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos patrimonio.

El Directorio revisa la estructura de capital propuesta para nuevos emprendimientos establecidos por la gerencia general. Como parte de esta revisión el Directorio considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

15.1.5 Riesgo de contratos de medicina prepagada - El riesgo amparado bajo un contrato de medicina prepagada, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto

al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de medicina prepagada, este riesgo es aleatorio e impredecible.

En relación a una cartera de contratos de medicina prepagada donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado.

Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de contratos de medicina prepagada son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Convenios con prestadores.

La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de la cartera, períodos de carencia, preexistencias en la suscripción, límites de cobertura, perfiles de los clientes y que el riesgo de cobertura esté anclado en los convenios que se tiene con los prestadores y en el ajuste de precios. La Compañía no brinda cobertura en caso de epidemias.

Por otro lado, la Compañía se encuentra expuesta al riesgo de que las tasas de mortalidad asociada a sus clientes no reflejen la mortalidad real, pudiendo ocasionar que la prima calculada para la cobertura ofrecida sea insuficiente para cubrir los siniestros; por este motivo, la Compañía lleva a cabo una cuidadosa selección del riesgo o suscripción al momento de emitir las pólizas, a través de este procedimiento puede clasificar el grado de riesgo que presenta un asegurado propuesto, analizando características tales como género, condición de fumador, estado de salud, entre otras.

Los productos del sistema de medicina prepagada no tienen términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de la Compañía.

ESPACIO EN BLANCO

15.2 *Categorías de instrumentos financieros* - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	2,486	2,106
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	2,676	3,155
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>6,993</u>	<u>11,097</u>
Subtotal	<u>12,721</u>	<u>16,358</u>
Valor razonable con cambio en otro resultado integral (Nota 6) y subtotal	<u>3,265</u>	-
Disponibles para la venta medidos al costo (Nota 6) y subtotal	<u>566</u>	<u>23</u>
Total	<u>15,986</u>	<u>16,381</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10) y total	<u>6,296</u>	<u>3,209</u>

15.3 *Valor razonable de los instrumentos financieros* - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable. El valor razonable se determina con referencia a precios cotizados para instrumentos idénticos.

15.3.1 *Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros* - El valor razonable de los activos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 6,075,660 de acciones de US\$0.04 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

16.2 Acciones ordinarias

	Número de <u>acciones</u>	Capital <u>en acciones</u> (en miles de U.S dólares)
Saldo al 31 de diciembre del 2012 y 2011	<u>6,075,660</u>	<u>243</u>

16.3 Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.4 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a ... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Utilidades retenidas - distribuibles	7,535	8,193
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	551	551
Reservas según PCGA anteriores - reserva por valuación	<u>559</u>	<u>559</u>
Total	<u>8,645</u>	<u>9,303</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas por valuación según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

16.5 Dividendos - El 23 de mayo de 2012, se distribuyó un dividendo de US\$1.28 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$7.7 millones a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. Al 31 de diciembre del 2012, se encuentra pendiente de pago US\$3.2 millones. En mayo de 2011, se pagó un dividendo de US\$0.87 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$5.3 millones.

Con respecto al año 2012, la Gerencia propone que en mayo del 2013 se cancele un dividendo por US\$7.1 millones a los accionistas. Este dividendo está sujeto a la aprobación de los accionistas en la Junta General de Accionistas y no se ha incluido como un pasivo en los estados financieros que se acompañan. La Gerencia propone que el dividendo sea cancelado en mayo del 2013, el 100% a los accionistas que no superen su participación accionaria de 1% y en 7 cuotas iguales a todos los accionistas mayores o iguales a 1% de participación accionaria, que consta en el Libro de Acciones y Accionistas.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos de impuesto a la renta.

17. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

17.1 Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de locales cuyo período de arrendamiento oscila entre 2 y 10 años. El período de tiempo no es renovable, la administración lo que busca es cumplir con el tiempo pactado en el contrato no se tiene certeza de prolongar el contrato. La Compañía no tiene la opción de comprar los locales arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

17.2 Pagos reconocidos como gastos

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Pagos mínimos de arrendamiento y total	<u>707</u>	<u>682</u>

17.3 Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Entre 1 y 5 años	298	127
5 años o más	<u>1,700</u>	<u>1,512</u>
Total	<u>1,998</u>	<u>1,639</u>

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La controladora inmediata es Medisystem Holding S.A. y la controladora final de la Compañía es Grupo Futuro S.A..

18.1 Transacciones Comerciales - Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2012 y 2011 se desglosan como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...	
Ingresos:		
Servicios facturados a Promotores Médicos Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A.	721	364
Comisiones ganadas a Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	539	528
Servicios facturados a Seguros Equinoccial S.A.	358	277
Servicios facturados a Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	258	201
Servicios facturados a Tecniseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros	253	242
Servicios facturados a Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA	173	220
Servicios facturados a Agencia de Viajes Metroagencia S.A.	68	53
Servicios facturados a Estrategacorp S.A.	40	34
Servicios facturados a Odontocare S.A.	48	33
Servicios facturados a BSG Consulting Cía. Ltda.	-	1
Total	<u>2,458</u>	<u>1,953</u>
Servicios hospitalarios y ambulatorios:		
Servicios recibidos de Promotores Médicos Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A.	12,605	8,754
Servicios recibidos de Odontocare S.A.	<u>376</u>	-
Total	<u>13,035</u>	<u>8,754</u>
Gasto por comisiones pagadas a terceros:		
Servicios recibidos de Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	2,160	-
Comisiones pagadas a Tecniseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros	832	1,293
Servicios recibidos de Tecniseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros	82	-
Servicios recibidos de Seguros Equinoccial S.A.	<u>76</u>	-
Total	<u>3,411</u>	<u>1,293</u>

2012 2011
... (en miles de U.S. dólares) ...

Otros gastos:

Servicios recibidos de Agencia de Viajes Metroagencia S.A.	126	-	
Servicios recibidos de Estrategacorp S.A.	<u>75</u>	<u>-</u>	
Total	<u>201</u>	<u>-</u>	

Los siguientes saldos se encontraban pendientes de cobro al final del período sobre el que se informa:

... Diciembre 31, ...
2012 2011
... (en miles de U.S. dólares) ...

Promotores Médicos Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A.	<u>34</u>	<u>9</u>	
Odontocare S.A.	<u>30</u>	<u>12</u>	
Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	<u>245</u>	<u>489</u>	
Seguros Equinoccial S.A.	<u>-</u>	<u>84</u>	

18.2 Préstamos a partes relacionadas

2012 2011
(en miles de U.S. dólares)

Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA	<u>500</u>	<u>-</u>	
--	------------	----------	--

18.3 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

2012 2011
(en miles de U.S. dólares)

Beneficios a corto plazo	<u>579</u>	<u>531</u>	
--------------------------	------------	------------	--

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

19. CONTINGENCIAS

Seguro Social Campesino - De acuerdo con el Art. 307 de la Ley de Seguridad Social publicada en el Registro Oficial 465-S del 30 de noviembre del 2001 (Ley No. 2001-55), se determinó que las Empresas de Seguros realicen una retención del 0.5% sobre el valor de las primas para propósito de financiamiento del Seguro Social Campesino.

Mediante resoluciones No. SBS-2007-144 de febrero del año 2007 emitida por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador y No. C.D.179 de agosto del 2007 emitida por el Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS se determinaron y aprobaron varias normas para la recaudación y transferencia al IESS de la contribución obligatoria descrita en el párrafo anterior.

Mediante oficio No. SBS-INSS-2007-577 del 31 de octubre del 2007, la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador dispone al Consejo Directivo del IESS suspenda la aplicaciones de las disposiciones constantes en la Resolución No. C.D.179 del 28 de agosto del 2007, hasta que se encuentre una alternativa válida de aplicación del artículo 307 de la Ley de Seguridad Social, por el período comprendido entre el 1 de diciembre del 2001 y el 28 de marzo del 2007.

Con fecha 3 de febrero del 2012, se firmó un convenio de Recaudación y Pago entre las autoridades del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la Federación Ecuatoriana de Empresas de Seguros y la Asociación Ecuatoriana de Empresas de Medicina Integral Prepagada, mediante el cual se comprometen a que sus representadas recauden y transfieran al IESS y Seguro Social Campesino los valores que debían haber sido retenidos conforme lo dispuesto en el Art. 307 de la Ley de Seguridad Social, por el período comprendido entre diciembre del 2001 y marzo del 2007, en el lapso de treinta y seis meses que se contarán a partir de la emisión de las disposiciones que para el efecto dicte la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador para la ejecución de este convenio.

El 27 de octubre del 2012, la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador mediante Resolución No. SBS-2012-765, expidió el instructivo para la recaudación y pago de la Contribución al Seguro Social Campesino que no fue retenida por las empresas de seguros en el período diciembre del 2001 a marzo del 2007. En dicha resolución se establece que las Compañías de Seguros deberán suministrar al IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el plazo de 30 días, a partir de la expedición de esta resolución, información sobre las personas naturales, jurídicas o sujetos con personería jurídica y demás entes, que durante el período comprendido entre diciembre del 2001 a marzo del 2007 contrataron un seguro o lo renovaron con cualquier empresa de seguros, constituida y operando en el mismo período señalado, con la cual se elaborará una base de datos en la que previa a la emisión de cualquier factura, las empresas de seguros consultarán la misma, con la finalidad de identificar si el cliente es sujeto pasivo de la contribución no recaudada e incluir la retención en la factura correspondiente. Durante el año 2012, la Compañía ha realizado este procedimiento de manera efectiva. Luego del período establecido para realizar este procedimiento (treinta y seis meses), de existir un valor pendiente de recuperación será notificado a las empresas de seguros que corresponda, a fin de que en un plazo de 60 días sea cancelado.

Acta de determinación del Año 2008 del Servicio de Rentas Internas - SRI - El 5 de abril del 2013, el Servicio de Rentas Internas - SRI emitió el acta de determinación No. 17201301000076 correspondiente al ejercicio fiscal 2008, en la que se determina el pago de US\$3.4 millones que incluye la reliquidación del impuesto a la renta de ese año más recargos e intereses.

En la referida revisión, el SRI objetó principalmente los siguientes gastos:

- US\$2.8 millones de reembolsos de siniestros sobre los cuales no se identificó el contrato de medicina prepagada relacionado.

- US\$2.2 millones por gastos de sueldos y salarios, arriendos, comisiones y otros pagos, que no presentan documentación soporte o se han sustentado parcialmente.
- US\$1.2 millones por costos por reembolsos de facturas no reportadas por terceros o reportadas en un monto menor según los detalles de los proveedores o prestadores de servicios.
- US\$643 mil por pérdidas en ventas de bonos global y otras pérdidas sobre las cuales la Compañía no presentó documentación soporte.
- US\$412 mil de gastos por comisiones y bonificaciones no justificadas.
- US\$200 mil por gastos de arriendos cuyo pago fue realizado a través de instituciones financieras no fue justificado.
- US\$166 mil de provisiones no reversadas ni justificadas.

La administración de la Compañía conjuntamente con sus asesores legales consideran que las probabilidades de éxito a favor de la Compañía son altas.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo indicado en la Nota 19, respecto al acta de determinación emitida por el Servicio de Rentas Internas - SRI con relación a la reliquidación del impuesto a la renta del año 2008 emitida el 5 de abril del 2013, entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 17 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 17 del 2013 y serán presentados a las Juntas de Directores y de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y los Accionistas sin modificaciones.
